

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2013

5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE

SESIÓN DE FECHA: _30 DE AGOSTO DE 2013_

CONTIENE:

- Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Cuarto Período

Canelones, 30 de agosto de 2013

XLVII LEGISLATURA
5º SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE
Cuarto Período

PRESIDE: EDIL HUGO ACOSTA
 Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑORA GRACIELA SANTOS
 Secretaria General Interina

SEÑOR HUGO RECAGNO
 Director General Legislativo Interino

S U M A R I O

1.- ASISTENCIA.	3
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN	4
3.- ASUNTOS ENTRADOS.	6
4.- CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL DETENIDO DESAPARECIDO -Se proyecta video realizado por estudiantes del Liceo N°1 de Atlántida, Doctor Alfredo Crisci. -Intervenciones de varios señores ediles.	7
5.- SE LEVANTA LA SESIÓN.	26

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 26 de agosto de 2013.

CITACIÓN N° 5/2013.

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria y Solemne en CONMEMORACIÓN del “DIA DEL DETENIDO DESAPARECIDO”, el próximo 30 de agosto del corriente a las 18:00 horas, para dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno) y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) “**CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL DETENIDO DESAPARECIDO**”. Resolución N°1962 de esta Junta Departamental, de fecha 2 de agosto de 2013.

(Carp. 2832/13) (Entr. 7574/13) (Rep.5).

Sra. GRACIELA SANTOS
Secretaria General Interina

REPARTIDO N° 5
CITACIÓN N° 5
SESIÓN DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2013

Canelones, 2 de agosto de 2013.

VISTO: la nota de fecha 22 de julio de 2013 presentada por los Ediles integrantes de la Comisión Especial 1/13 (Recuperación de la Memoria Histórica de los Acontecimientos Sucedidos entre los años 1973 y 1985), solicitando se realice una Sesión Extraordinaria el día 30 de agosto del corriente, en conmemoración del "Día del Detenido Desaparecido".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende pertinente acceder a lo solicitado dada la importancia del tema.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Realícese una Sesión Solemne el día 30 de agosto del corriente a las 18:00 horas, en conmemoración del "Día del Detenido Desaparecido".

2. Invítese a participar al Área de Comuna Joven de la Intendencia de Canelones, la que aportará la propuesta que considere adecuada y recíbase en Régimen de Comisión General, otorgándoles un tiempo de 45 minutos para exponer.

2. Regístrese.

Carp. N° 2832/13 Ent. N° 7574/13.

HUGO ACOSTA
Presidente.

HUGO RECAGNO
Secretario General Interino.

MS.

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:56)

SEÑOR PRESIDENTE.- Por tratarse de una sesión extraordinaria, debe fijarse la hora de finalización.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Almenárez.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Señor Presidente: mociono sesionar hasta la hora 21:00.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Pedro Almenárez.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Almenárez.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Señor Presidente: mociono que se omita la lectura de los asuntos entrados ya que los ediles tenemos el repartido correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Pedro Almenárez.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL DETENIDO DESAPARECIDO

MAESTRA DE CEREMONIA.- Buenas tardes a todas y todos los presentes: autoridades nacionales, departamentales y locales, ediles, funcionarios y público en general.

La Junta Departamental de Canelones y la Comisión de Recuperación de la Memoria Histórica de los Acontecimientos Sucedidos entre los Años 1973 y 1985 les dan la bienvenida a la sesión solemne en conmemoración del Día del Detenido Desaparecido.

Para dar comienzo, los invitamos a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, entonaremos las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

Se dará lectura a una adhesión recibida.

(Se lee:)

Adhesión a la Junta Departamental de Canelones por el "Día del Detenido Desaparecido"

De: Minetti, Orquídea

Enviado: Fri, 30 Aug, 2013 a la(s) 17:42

Para: 'rrpp@juntadecanelones.gub.uy'

Canelones, 30 de agosto de 2013.

Sr. Presidente de La Junta Departamental de Canelones:

Sr. Edil Hugo Acosta

De mi mayor consideración:

A través de la presente, hago llegar mi mayor agradecimiento, por la invitación cursada.

Pido disculpas por no poder asistir, ya que compromisos contraídos con anterioridad me lo impiden.

Celebro que la Junta Departamental, diga presente en este día tan especial.

Un pueblo sin memoria pierde su identidad, su independencia, su soberanía...

Por eso, es que sin permitir que nos invada el rencor, debemos recordar que tenemos un pasado reciente.

No podemos olvidar, que han tenido que pasar varios años para comenzar a esclarecer donde están nuestros detenidos desaparecidos.

Nuestro compromiso es dar respuestas.

¡¡¡Lo estamos haciendo!!! Pero no en la medida que deseáramos.

Por eso, es que debemos utilizar todas las herramientas que se han creado en esta última década; para que no queden impunes los actos cometidos durante el terrorismo de estado.

Saluda atentamente;

<http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/8.17.11-RC/popup.php?wsid=...> 30/08/20

Orquídea Minetti
(Representante Nacional por Canelones)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL DETENIDO DESAPARECIDO”. Resolución N°1962 de esta Junta Departamental, de fecha 2 de agosto de 2013. (Carp. 2832/13) (Entr. 7574/13) (Rep.5)”.

Tiene la palabra la señora maestra de ceremonia.

MAESTRA DE CEREMONIA.- El trabajo que se presentará fue realizado por alumnos de 5° año, opción Artístico, generación 2009, del Liceo N°1 de Atlántida Doctor Alfredo Crisci, a cargo de los docentes Carlos Faliveni, Marcia Aguerrebere y Mirela Hernández, y en coordinación con el Área Comuna Joven de la Dirección General de Desarrollo y Cohesión Social, Promoción y Prevención de Salud.

Se invita a pasar a Sala a las alumnas Luana Gallo y Fernanda Bafundo.

(Ingresan a Sala las alumnas del Liceo N°1 de Atlántida)

SEÑOR PRESIDENTE.- Les damos la bienvenida.

Tienen la palabra.

SEÑORA GALLO.- En primer lugar, queremos agradecerles a nuestros profesores, Marcia, Mirela y Carlos, que, desde el principio, nos ayudaron mucho con el proyecto.

La idea surgió de Carlos Faliveni, quien nos presentó el proyecto. Lo aceptamos y comenzó la búsqueda. También tenemos que agradecerle a Matías, a Leandro y a Guillermo, quienes nos ayudaron con la edición en un primer momento; ahora se sumó Florencia, a quien también le agradecemos, porque, si no hubiera sido por ella, no lo habríamos podido terminar. Le puso mucha garra.

Con respecto a nuestro trabajo de investigación, la idea surgió de Carlos, y desde el primer momento todos la aceptamos con gran dedicación. Buscamos toda la información que pudiera servirnos sobre Ariel y Enrique, desde fotos hasta conversar con gente que los conoció. Siempre nos interesó saber mucho y no paramos hasta poder terminarlo.

Dentro de la investigación, todos cumplimos un papel importante; cada uno hizo las cosas con las que más cómodo se sentía.

Las entrevistas fueron muy conmovedoras ya que pudimos conocer la historia de dos jóvenes. Dos historias muy particulares. Fueron jóvenes como nosotros, que fueron a nuestro liceo. Eso fue lo que más nos motivó.

Conocer la historia de Ariel y de Enrique fue muy enriquecedor para todos. Más allá de ideologías políticas, fueron jóvenes que lucharon y murieron por seguir su filosofía de vida y por querer cambiar el mundo, como ellos lo dijeron.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Queremos agradecer la presencia del doctor Javier Miranda, quien, en un día muy especial, se tiene que retirar porque tiene otra actividad, muy emotiva también, y se hizo un espacio para estar presente con nosotros.

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Se procederá a la proyección del trabajo realizado.

(Así se hace)

(Sostenidos aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Invitamos a la docente encargada de este grupo, Marcia Aguerrebere, a hacer uso de la palabra.

SEÑORA AGUERREBERE.- Simplemente quiero ratificar nuestro compromiso de seguir apostando, entre todos, a la construcción de la memoria y a la búsqueda de la verdad.

Probablemente Virginia Pagardoy, en este momento, tenga la necesidad de decir algo. Le cedo la palabra.

SEÑORA PAGARDOY.- Me emocioné mucho. La verdad es que había visto el documental en su etapa inicial, pero no lo había visto terminado; no había visto ni a Ernesto ni a Daniel. Me emociona mucho ver allí a mi madre. No vino hoy porque no la dejé venir, pero está así, preciosa.

Yo no tengo palabras para agradecer lo que ha hecho esta gente del liceo, sobre todo los gurises. Me parece que es maravilloso que existan profesores así, que hagan que nuestros gurises tengan memoria. Es lo único que pedimos. No intentamos que compartan ningún tipo de ideología, sino que tengan memoria, que sepan lo que pasó y que eso no puede volver a pasar. Y lo que más me emociona es que haya gente joven involucrada en esto. Gracias a los profesores y gracias a los gurises, divinos.

(Aplausos)

SEÑOR ALMENÁREZ.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Almenárez.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos para despedir a los invitados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Pedro Almenárez.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 19:37)

(VUELTOS A SALA)

(Ocupa la Presidencia el señor Primer Vicepresidente, edil Enrique Carballo)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:52)

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor Presidente: después de lo vivido en la primera parte de la sesión, quizás algunas palabras que nosotros vamos a pronunciar estén de más.

Sin duda, hemos vivido un momento extremadamente emotivo —nos cuesta, sinceramente, ubicarnos en esta situación—, y corresponde, en primer lugar, otorgar un reconocimiento a quienes hicieron posible la participación de los jóvenes del liceo de Atlántida. Fueron los muchachos de Comuna Joven los que articularon esta presentación en la sesión del día de hoy y nos aportaron la visión franca de un conjunto de jóvenes y su preocupación por la recuperación de la memoria, lo que, sin duda, habla a las claras de que el olvido no se ha instalado en nuestra sociedad, por suerte. Entonces, lo que corresponde es el reconocimiento expreso a los compañeros de Comuna Joven, y a los muchachos del liceo, un abrazo apretado.

La Junta, a través de esta sesión, conmemora el Día Internacional del Detenido Desaparecido y, con eso, lo que hace es traer al presente, para nuestra reflexión, para nuestro análisis y también —creo que esto fue una prueba bien evidente— para nuestro dolor, una de las prácticas más rechazadas, más viles y más abyectas que se realizaron y se realizan aún hoy en el mundo, ya no solo en el ámbito de las relaciones políticas, sino también en el ámbito más amplio de las relaciones humanas en general. Esta práctica, que aún se mantiene en distintas partes del mundo, debe provocar un rechazo profundo y, en particular, una actitud militante en su contra, cualquiera sea el lugar donde se lleve a cabo.

La desaparición forzada de personas tiene como objetivo central establecer el terror como matriz del relacionamiento político y social, en la búsqueda del inmovilismo, de la inacción de los distintos actores que procuran la transformación de la sociedad. Tiene una repercusión inmediata en el entorno de la víctima directa de la desaparición, pero que se

irradia convirtiendo en víctimas al conjunto de los actores sociales y políticos y a la sociedad toda.

Recordemos que América Latina supo de la generalización de esta práctica en el período histórico de las dictaduras que asolaron el continente, inspiradas en la doctrina de la seguridad nacional y del liberalismo económico, con el terrorismo de Estado como instrumento central de su consolidación. Por ello es que contamos por miles los desaparecidos en nuestro continente, hombres y mujeres que dieron todo de sí para la concreción de un mundo mejor, más justo y más solidario. A ellos, nuestro reconocimiento, nuestro homenaje y nuestro compromiso por la concreción de esos sueños.

En nuestro país, la desaparición de compatriotas en el marco de la dictadura cívico-militar y —también tengamos en cuenta esto— en el marco más amplio de la coordinación del terror establecida entre las dictaduras del cono sur es un hecho histórico que integra nuestro pasado reciente y que compromete cualquier esfuerzo por la recuperación y la construcción de la memoria colectiva en nuestra sociedad. Ese compromiso implica la deconstrucción del olvido y del “dar vuelta la página” como propuesta de convivencia en nuestra sociedad; también implica la deconstrucción de “los ojos en la nunca” como el obstáculo de la concreción de un futuro como país. Pero positivamente implica el conocimiento de los acontecimientos históricos, la determinación de la responsabilidad histórica de los protagonistas y su asunción como colectivo social, aceptando la compleja relación entre pasado, presente y futuro, como elemento determinante en nuestra proyección como nación.

Por esto es que insistimos en la necesidad de remover cualquier obstáculo, sea del orden que sea, jurídico o político, que impida la investigación de los hechos históricos y su conocimiento como paso fundamental en la construcción de la verdad histórica, reconociendo sí los avances que se han concretado hasta el momento.

Implica también la reparación integral de las víctimas directamente afectadas por esta práctica, y, en ese sentido, más allá de reconocer objetivamente avances, pensamos que ahí hay un espacio para la comisión especial que se ha constituido en esta Junta Departamental y para el organismo todo, porque la reparación integral supone también la búsqueda del recuerdo, del homenaje, del perdón explícito del Estado y sus instituciones; implica que aquellos acontecimientos sociales y políticos que pautaron esa época tengan un reconocimiento incluso a nivel de intervenciones urbanas, que aquellos mártires, aquellos caídos en esa situación sean reconocidos por el Gobierno Departamental, por ejemplo en el

nomenclátor; que todos aquellos afectados nos sirvan para hacer presente ese pasado ominoso y lo recordemos cada día.

El “nunca más” es solo el fruto maduro de la verdad histórica, de la justicia, de la verdad. Solo podrá haber “nunca más” cuando esas instancias, en nuestro país, sean cumplidas cabalmente en su totalidad.

Ciertamente, señor Presidente, para nosotros fue extremadamente emotiva la jornada de hoy. Sé que nuestros compañeros van a hacer intervenciones que, seguramente, mejorarán la nuestra. Pero no queremos dejar pasar una instancia que se va a realizar en el día de hoy, que es el reconocimiento a un símbolo de la lucha por la vigencia plena de los derechos humanos en el país, por la recuperación de la verdad histórica y por el compromiso con la justicia, como es el otorgamiento del título Doctor Honoris Causa a esa entrañable persona que es Luisa Cuesta, a quien hoy la Universidad de la República, por fin, haciendo justicia, le entrega. Seguramente, Luisa lo va a tomar en representación de quienes la acompañan desde hace muchos años en su lucha.

No podíamos dejar pasar esa situación y el profundo regocijo que ese episodio nos genera.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Alejandra Goinheix.

SEÑORA GOINHEIX.- Señor Presidente: después de lo que vivimos hace unos instantes, la intervención que iba a hacer la voy a resumir solo al final, porque creo que todo lo que se pueda decir está de más. Así que voy a leer solo unas líneas de lo que tenía preparado, porque, en realidad, todos debemos hacerle un homenaje a Luisa Cuesta en el día de hoy.

En nuestro país, desde hace años, se realiza un acto y diversas actividades en la Plaza Libertad, pero en esta oportunidad la conmemoración ha tomado un cariz especial, ya que me atrevería a decir que en este mismo momento, en el Paraninfo de la Universidad, está recibiendo, a sus 93 años, el título de Doctor Honoris Causa una luchadora incansable por verdad, justicia y memoria. Me estoy refiriendo a Luisa Cuesta, quien nos ha mostrado que solo con este tipo de generosidad y entrega se lucha por los derechos humanos, más allá de las cuestiones individuales. Rescato la figura de Luisa y en ella a todos los anónimos que todavía siguen buscando a sus hijos y familiares. Esta compañera es plenamente consciente de que el reconocimiento que le hace la UDELAR es por su lucha de tantos años, así como también es consciente de que hay gente que sabe muy bien qué pasó con los desaparecidos.

Me voy a permitir citar palabras textuales rescatadas de una entrevista que se le realizó. *“Toda esa gente sinvergüenza, ladrona y reaccionaria, que mataba a la gente porque quería estar arriba, sabe bien lo que pasó”*.

También es consciente de los avances obtenidos plasmados en los restos de los desaparecidos encontrados. Pero el problema persiste. Aunque hay gente que siente que este tema no existe más, en realidad todavía sigue existiendo, por todo lo que falta, por todos los que faltan, entre ellos, su hijo.

Para culminar, quiero rescatar dos frases de Luisa Cuesta, quien nos da un ejemplo de vida con dignidad, integridad, lucha y compromiso.

“Mi vida ya es corta... tengo 93 años. La hice larga por otras cosas que tenía que arreglar”.

“Tengo la esperanza de que los uruguayos sigan reclamando por verdad y justicia. Aunque un día ya no esté, estoy tranquila que habrá un montón de compañeros que continuarán la lucha”.

Muchas gracias.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Julio Aquino.

SEÑOR AQUINO.- Señor Presidente: yo también había hecho una cartilla para compartir con el Cuerpo. Yo creo que ya no queda mucho más para agregar. Voy a suscribir las palabras de los compañeros Ubaldo Aíta y Alejandra Goinheix, quienes han hecho una síntesis de lo que esta bancada plantea.

Aparte de lo emotivo, conmovedor y removedor que ha sido este momento, me gustaría resaltar un hecho. Hoy sentí la más plena satisfacción al saber que los jóvenes, tan cuestionados en este momento de la sociedad, que parece que no se involucran en la vida del país y no tienen una proyección y un pensamiento claro, ¡pucha! que lo tienen. Y lo hacen desde una proyección que hoy pudimos ver: a partir de la alegría y del compromiso. En el marco del reconocimiento a los chicos del Liceo N°1, quería resaltar todo lo que generó la movida joven y el espectáculo que brindaron fuera del recinto. Para mí es muy removedor y significativo que también desde ese ámbito, con alegría, con música, los jóvenes tengan un compromiso con esta causa.

Lo removedor y lo revolucionario es que la verdadera justicia es revolucionaria.

(Ocupa la Presidencia el señor Presidente, edil Hugo Acosta)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Tabaré Costa.

SEÑOR COSTA.- Señor Presidente: saludamos a las autoridades presentes y a los compañeros ediles que se han quedado a participar de esta sesión.

Como integrante de la Comisión de Recuperación de la Memoria Histórica de los Acontecimientos Sucedió entre los Años 73 al 85, me siento realmente orgulloso de que se haya plasmado esta sesión solemne, como un homenaje más de tantos que se están haciendo a los detenidos- desaparecidos. También como una forma de instalar en la sociedad uruguaya —y vaya que los jóvenes nos dieron un ejemplo de eso— la discusión de este tema para que nuestra sociedad siga teniendo el derecho a la justicia y a la verdad como se merece.

Dicen que la verdad suele ser porfiada con sus tiempos, pero inexorable. Surge cuando se le canta y nunca tiene en cuenta ni los tiempos ni las urgencias de los hombres. También dicen que la verdad no tiene formas concretas; puede tomar formas abstractas y volátiles como las palabras dichas al viento o acostumbra a corporizarse con las formas de otras cosas, como esas verdades que ya les ha llegado su tiempo y comienzan a surgir en tumbas anónimas.

Alguien opinó que aquello que surgió de la tierra —que ni siquiera tiene la categoría de tumba—, más que una verdad era “la prueba del nueve”, de algo sabido, archisabido, con fecha, causa y lugar, con nombre y apellido, aunque aquellos que lo sabían juraban y perjuraban que nunca había ocurrido.

Me gustaría ejemplificar a uno de estos héroes en un canario, en José Arpino Vega, a quien, al igual que a tantos otros, aún no le ha llegado su tiempo de morir de verdad. Sigue desaparecido a pesar de que un brigadier general —milico grande si los hay— lo declaró oficialmente muerto por mano propia —por la Fuerza que oficialmente comandaba, se entiende—.

Arpino era un canario grande y bonachón, de esos con poca escuela y mucho trabajo bruto sobre el lomo. Era obrero de la construcción, militante del SUNCA y, para peor, de izquierda. Trabajaba en una empresa que se dedicaba a hacer los pozos para los cimientos de los edificios, que por ese entonces crecían como hongos después de la lluvia, allá, en Punta del Este. Y, como en esa época, de tecnología “ni ahí”, las ocho horas de Arpino, día a día, eran a puro pico y pala.

¿Qué era lo que transformaba a aquel hombre en algo peligroso para el gobierno de facto? ¿Eran aquellas manos como garras, que en lugar de piel tenían un cuero lustroso por el mango del pico y de la pala, o acaso aquellos brazos nervudos, capaces de palear tierra desde el fondo hasta la boca del pozo? No. Lo peligroso de Arpino, según ellos, estaba en su cabeza, llena de sueños e ideas para transformar utopías en mundos posibles.

Su último destino conocido fue la base Boiso Lanza, allá por camino Mendoza e Instrucciones, lugar donde se pensaba que una picana, además de martirizar cuerpos, también servía para matar ideas. Pero le erraron feo, como lo hicieron con todo lo demás.

Cuentan testigos que una noche, en medio de una sesión de aquellas, Arpino dijo basta, y con esa fuerza bruta hecha a pico y pala, multiplicada por la bronca, rompió las ataduras y arremetió contra la patota. Fue demasiado para aquellos enanitos verdes enfrentar la furia de aquel hombre de brazos liberados. Y era lógico: les entró el pánico, se cagaron —perdonen la expresión—, se recontracagaron en sus pantalones verdes, y fue entonces que mataron a Arpino. O eso pensaron, porque va a llegar un día que, al igual que Ubagésner Chaves, el escribano Miranda o el maestro Julio Castro, va a resucitar y, luego de sacudirse la última tierrita de sus huesos amarillos, levantará su dedo descarnado y los va a apuntar. Los va a apuntar para siempre.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor Presidente: primero que nada, quiero expresar mi mayor respeto a todos los ediles que están presentes en Sala.

Creo que la actividad del día de hoy en esta Junta Departamental es lo que la enaltece. El poder discutir libremente y poner este tema en un órgano institucional como este, sin duda, la hace cada vez más grande.

Hoy ha quedado demostrado que la historia ni empieza ni va a terminar cuando sus actores no estén presentes.

Voy a repetir las palabras que expresó un compañerazo en una charla que tuvo con otro compañero —me estoy refiriendo a Hugo Cores—: “Estos gurises tienen que saber que son hijos y nietos de verdaderos héroes”.

Esta democracia está renga, señor Presidente. Pesa sobre ella una ley a la que, de cualquier manera, el sistema político de hoy o los gurises que vienen atrás le van a echar tierra.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Aníval Flores.

SEÑOR FLORES.- Señor Presidente: es, quizás, pretencioso tratar de emular la cadenciosa voz de un grande de las letras contemporáneas como es Mario Benedetti, pero considero que en estas palabras está encerrado el anhelo profundo de nuestra sociedad. Una sociedad que reconoce sus errores y trata de enmendarlos llevando como guía el camino marcado por estos

compañeros que hoy homenajeamos. Pero el mejor homenaje se lo hacemos día a día en este recinto, en el Parlamento, en todas las actividades que reivindican la lucha de la sociedad.

Como dice el gran poema de Benedetti “Por qué cantamos”: “*Somos militantes de la vida/ y porque no podemos ni queremos/ dejar que la canción se haga ceniza*”. Como sociedad no podemos ni debemos dejar que la lucha se haga en vano. Por eso, hoy quiero recordar a tantos y tantos compañeros desaparecidos físicamente pero nunca olvidados, en las palabras de Mario Benedetti:

*Están en algún sitio / concertados
desconcertados / sordos
buscándose / buscándonos
bloqueados por los signos y las dudas
contemplando las verjas de las plazas
los timbres de las puertas / las viejas azoteas
ordenando sus sueños sus olvidos
quizá convalecientes de su muerte privada*

*nadie les ha explicado con certeza
si ya se fueron o si no
si son pancartas o temblores
sobrevivientes o resposos*

*ven pasar árboles y pájaros
e ignoran a qué sombra pertenecen*

*cuando empezaron a desaparecer
hace tres cinco siete ceremonias
a desaparecer como sin sangre
como sin rostro y sin motivo
vieron por la ventana de su ausencia
lo que quedaba atrás / ese andamiaje
de abrazos cielo y humo*

cuando empezaron a desaparecer

*como el oasis en los espejismos
a desaparecer sin últimas palabras
tenían en sus manos los trocitos
de cosas que querían*

*están en algún sitio / nube o tumba
están en algún sitio / estoy seguro
allá en el sur del alma
es posible que hayan extraviado la brújula
y hoy vaguen preguntando preguntando
dónde carajo queda el buen amor
porque vienen del odio*

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor Presidente: vamos a tratar de ser breves, pues, realmente, suscribimos muchas palabras que se han dicho en esta sesión.

Sin duda, es un día muy particular. El Día Internacional del Detenido Desaparecido se conmemora desde el año 1981, y tiene como objetivo recordar a hombres y a mujeres que fueron arrancados de sus hogares por manos criminales en la conocida política de terrorismo de Estado.

Fueron apresados por quienes se creyeron ser dueños de sus vidas, quienes aplicaron la doctrina de la seguridad nacional mediante el más feroz terrorismo y cometieron graves violaciones a los derechos humanos, sobresaliendo por su crueldad la desaparición forzada. La “desaparición forzada” o “desaparición involuntaria de personas” es el término jurídico que designa a un tipo de delito complejo que supone la violación de múltiples derechos humanos y que, cometido en circunstancias como las de nuestro país, constituye también un crimen de lesa humanidad. Está caracterizado por la privación de libertad de una persona por agentes del Estado, grupos o individuos que actúan con el apoyo de este. Esa situación genera hechos muy preocupantes, como la desconfianza en la Justicia, el valor que se le tiene que dar a la vida y, sobre todo, se deteriora la democracia.

Solo la memoria nos ayudará.

La presencia de los jóvenes hoy nos ha hecho vivir una sesión muy emotiva, porque, en definitiva, les dejamos de herencia la Ley N°15948, que no hace orgulloso a nadie,

ni en este país ni fuera de él. Sin duda, es un tema que no hemos podido resolver, una situación que no hemos podido saldar, y hoy esa ley todavía integra nuestro ordenamiento jurídico; uno de los peores legados que les podemos dejar a nuestros jóvenes.

Jornadas como la de hoy nos llenan de optimismo y de emoción, porque la lucha continúa. Con memoria, más tarde o más temprano, habrá verdad y justicia.

Asimismo, nos congratulamos de lo que está pasando en el día de hoy en la Universidad de la República, donde, a sus 93 años, la señora Luisa Cuesta está recibiendo el título Doctor Honoris Causa. Y así como mencionamos a esta luchadora inquebrantable, no podemos dejar de recordar a Elisa Delle Piane, otra luchadora incansable por los derechos humanos, quien nos dejara el 25 de agosto de 2008.

Elisa Delle Piane fue una mujer inteligente, que siempre tenía la palabra justa. Tuvo diez hijos con Zelmar. Cuando hablamos de familias que sufrieron el secuestro, la tortura, la desaparición forzada, y vemos la vida de Elisa, vemos que sufrió todo eso: cuando asesinaron a su marido, cuando secuestraron a su hijo, cuando desapareció su nieto y lo buscó incansablemente.

Este ha sido muy especial, muy emotivo, y, como dicen los compañeros, esto eleva la visión de varios actores de esta Junta Departamental, que, en un marco de democracia, pueden tratar un tema de esta naturaleza con el más absoluto respeto.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Danisa Rodríguez.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Danisa).- Sin lugar a dudas, esta ha sido una jornada muy emotiva.

En primer lugar, quiero destacar el papel fundamental que han tenido los jóvenes, jóvenes que son parte del presente, que conciencian, en tanto investigan el pasado y se comprometen con el presente. También hay que destacar la gestión de la Comuna Canaria junto al grupo Los Cabilderos, quienes hicieron una exposición fuera de este recinto; cabilderos de la ciudad de Canelones y de Santa Lucía, y brindar un amplio reconocimiento al trabajo realizado por los alumnos del Liceo N°1 de Atlántida y a sus profesores.

En mayo pasado, la Marcha del Silencio, a la que se suma cada vez más pueblo, llevó la consigna “En mi patria no hay Justicia. ¿Quiénes son los responsables?”. Un largo camino transitado en la lucha ineludible que busca verdad y justicia sobre la nefasta y mentada violación a los derechos humanos impuesta sobre nuestro país y América Latina, realizada por organismos internacionales y nacionales, que, coordinados, expandieron el terror

en manos de civiles y militares sobre las sociedades latinoamericanas infundiendo sobre ellas el terror para su conquista y explotación.

Lucha histórica de nuestra fuerza política, de madres, de familias y de diversas organizaciones sociales contra la impunidad, lucha de un reclamo justo que constituye una reparación irrenunciable e impostergable para las víctimas, la familia y toda nuestra sociedad.

La desaparición forzosa es la metodología fascista utilizada, que implica el absoluto desprecio por el individuo, su identidad y su cuerpo, incluso más allá de la misma muerte, y se desplegó con el fin de reprimir, infundir el miedo y borrar de la faz de la Tierra a toda agrupación política y social organizada en defensa de los derechos de la clase trabajadora, organizada para crear un mundo mejor.

Según sus ideologías y militancias, Organizaciones tan fuertes como la CNT, gremios estudiantiles como la FEUU y el CEIPA, el Partido Comunista, el GAU, el PVP y el MLN, fueron sus centros de ataque. Bajo el amparo de la doctrina de la seguridad nacional dispuesta por Estados Unidos, la persecución, el secuestro, la detención y la tortura, fueron los métodos utilizados previos a la desaparición. La operación Cóndor: una insignia de sus operativos represivos con coordinación regional. Como ejecutores del terror de sus servicios: los centros de reclusión clandestinos, los traslados ilegales en manos del desaparecedor — figura de origen nazi—, aberrante y nefasto, que ejerce y aplica toda la acción en deshumanizar.

Continuar fortaleciendo la conciencia sobre la existencia de las prácticas de desaparición forzosa, crimen catalogado de lesa humanidad, y fortalecer la conciencia social es reconocer la necesidad permanente de conocer el pasado para comprender el pasado y ubicar en él los elementos que nos identifican como sociedad. Implica presentar la realidad tal cual es para poder representarla e interpretarla.

La violación de los derechos humanos mediante prácticas autoritarias y terroristas fue sistemática sobre toda la sociedad uruguaya, y sus consecuencias en el presente nos involucran a todos, sin exclusión, porque son manifiesto permanente en una multiplicidad de prácticas sociales, culturales, de formas de pensar y de sentir que condicionan nuestra sociedad con injusticia e impunidad, que nos condena al derecho fundamental de construir más y mejor democracia.

Marcas que encuentra la resistencia en quienes, negándose al olvido, se comprometen y responsabilizan —como se ha demostrado hoy acá— en la construcción de la memoria colectiva en un proceso dialógico con las nuevas generaciones. En él, madres y familiares tienen un rol fundamental; madres y familiares de detenidos – desaparecidos, que

mediante la narración de sus experiencias nos dan testimonio y abren la posibilidad del encuentro con el otro en el intercambio de emociones. Madres que permiten conocer a sus hijos como actores sociales, sus formas de ser y estar, de relacionarse y actuar, para poder interpretar y actuar en ella. Diálogos forjadores de memoria colectiva, que vive en cada uno de nosotros.

Para finalizar, quiero citar un párrafo de José Luis Rebellato, que creo que refleja el sentir de muchos de nosotros hoy; de los que estamos acá y de los que no están. “Entonces, no es que hoy en día surge una ética de la esperanza porque necesitamos consuelo. Todo lo contrario, porque no queremos consuelo, esperamos, y porque esperamos, confiamos, luchamos sin desfallecer, buscamos en medio de incertidumbre, resistimos y construimos. No es, pues, por la necesidad de sosiego que hablamos de esperanza, más bien la esperanza nace del amor a la vida y de la fuerza del derecho sobre la destrucción de la vida y sobre el derecho a la fuerza. La esperanza es la virtud de los que buscan, no es la virtud de los que ya encontraron”.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ricardo García.

SEÑOR GARCÍA.- Señor Presidente: sinceramente, hoy no pensábamos hacer uso de la palabra y no trajimos nada preparado, pero lo emotivo supera la letra, y uno tiene que hablar con el corazón.

Podemos discrepar con lo ideológico, con lo filosófico y con lo religioso, con lo único que no podemos discrepar los aquí presentes es que no debe haber un solo detenido por pensar distinto, ni antes ni ahora ni en el futuro, y menos aún una desaparición forzada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Andrade.

SEÑOR ANDRADE.- Señor Presidente: al igual que el señor edil Ricardo García, no pensaba hacer uso de la palabra en el día de hoy, pero dado lo emotivo de las imágenes vistas —más que lo emotivo, lo triste de esas imágenes en que se vieron los momentos difíciles, de sufrimiento que pasaron esas familias— he decidido decir algunas palabras.

Si bien nosotros estamos más abocados a mirar al futuro —pertenezco a un partido que siempre mira veinte, treinta años hacia adelante—, pensamos que la historia es muy importante. En lo personal, no estoy de acuerdo con el olvido. No se puede olvidar ni dejar la historia atrás. Yo soy un apasionado de la historia y considero que hay que recordarla y estudiarla. Sentí orgullo cuando felicitaron a la profesora por enseñar el pasado reciente a sus alumnos; eso me parece muy bien.

Teniendo en cuenta el dolor de esa familia como el de tantas otras familias del Uruguay que vivieron esos hechos tan tristes, pienso en las generaciones de los años 60, 70 y principio de los 80; quizás también la generación de mis padres. Fueron generaciones muy sufridas, que vivieron momentos muy difíciles, que pasaron por cosas muy negativas, muy malas. Por ejemplo, la Guerra Fría, las disputas entre las dos grandes potencias, el intervencionismo en todos los países —y muy fuertemente en los países de la región—, es decir, todo lo que llevó a tanto dolor y sufrimiento.

La historia es muy linda, aunque a veces, como en estos casos, es triste. Pero es importante recordarla, más que nada, para no cometer los errores que se cometieron en el pasado. Por favor, no volvamos a cometer los errores del pasado, para que no vuelva a haber familias uruguayas que sufran tanto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señor Presidente: en primer lugar, quiero manifestar el orgullo de pertenecer a un cuerpo legislativo que se da esta instancia para recordar hechos acontecidos en el pasado reciente, pero, más que nada, un cuerpo legislativo que habilita que aquí pueda expresarse un grupo de jóvenes que hizo un trabajo de recuperación de la memoria sumamente importante. En segundo término, quiero manifestar mi orgullo por el hecho de que ese grupo de jóvenes pertenece al mismo liceo que fui yo.

Atlántida siempre fue un lugar hermoso en el que, a veces, uno no puede pensar que sucedan determinados acontecimientos tristes.

Yo me crié en una Atlántida muy libre, en la que había tiempo para jugar a la pelota, tiempo para visitar la casa de los amigos; en la que las puertas de las cocinas de las casas estaban siempre abiertas para nosotros. Entrábamos sin golpear porque, evidentemente, éramos una gran familia. Cuando me tocó ingresar al liceo piloto de Atlántida, el liceo había cambiado, y había cambiado mucho.

El liceo que se vio en las imágenes es el primer liceo oficial que funcionaba en esa casa con techo de chapa. La APAL de aquel entonces juntó fondos —toda la comunidad puso dinero— para la construcción del que hoy es el Liceo N°1 de Atlántida. Ese liceo era un lugar muy “fermental”. Los jóvenes se juntaban afuera con una guitarra a cantar, a conversar, a pasar las horas puente; algunos aprovechaban la volada, se hacían la rabona y se sentaban con el grupo de amigos que estaba ahí. También se discutía de política, se hablaba del boleto estudiantil y se peleaba como se peleaba en tantos liceos.

Yo llegué al liceo de Atlántida en el año 1974, y ya era completamente distinto. Era un liceo de puertas cerradas, en el que te controlaban el uniforme, si no, no podías entrar.

En 6º año de escuela, yo lucía una melena al estilo Daniel Chiesa, pero, cuando llegué al liceo, lamentablemente, tuvieron que cortarme el pelo. Además, el cabello no podía tocar el borde del cuello de la camisa; eso que se conoce como media americana. Y, si el pelo tocaba la camisa, no se podía ingresar al liceo. Lo mejor de todo esto era que por aquel entonces se decía que todas esas medidas eran necesarias precisamente para permitir que los alumnos pudieran estudiar.

En 2º año de liceo tuve el placer de tener como profesor de Historia a alguien que vimos en las imágenes de este trabajo realizado por los alumnos del liceo de Atlántida: Daniel Cigliutti.

Los salones del liceo de Atlántida tienen ventanas hacia la calle, y los de la parte vieja tienen ventanas hacia el corredor. Y todas las ventanas tenían cortinas porque, a veces, los salones se utilizaban como sala de proyección. Entonces, había que correr las cortinas para que no entrara la luz. Y estando en 2º año, increíblemente en el programa de estudios estaba previsto hablar del marxismo. Yo me imagino que los profesores de aquel entonces..., los que quedaban, porque una gran parte de profesores estaba presa o inhabilitada para ejercer. Aquel tiempo era del “precariado”. La mayoría de los cargos de profesor eran precarios, porque, aunque muchos de los docentes estaban habilitados porque habían pasado por el Instituto de Profesores Artigas, estaban inhabilitados para dar clases porque eran militantes de izquierda. Pero, Daniel Cigliutti corrió las cortinas y dijo: “Yo voy a cumplir con lo que dice el programa. Sé que hay muchos profesores que esta bolilla se la saltean, pero les voy a hablar del marxismo. Y, por las dudas, como alguna cosita en el pizarrón voy a escribir, voy a correr la cortina”. En realidad, se jugó la vida. Se jugó la vida, porque en el grupo de treinta y pico de alumnos que había en aquel momento en el 2º año B del liceo piloto de Atlántida había hijos de militares. Había personas que hacía relativamente poco tiempo que estaban en Atlántida, y uno no sabía qué iban a decir después en sus casas. Casualmente, ese fue el último año que Daniel Cigliutti dio clases en el liceo de Atlántida, y fue el último año que dio clases. Yo no quisiera pensar, pero todo conduce a hacernos suponer, que esa forma de dictar una clase hablando de lo que no se debía hablar terminó con la carrera docente de Daniel Cigliutti. Pero él, como tantos otros, siempre fue coherente con lo que pensaba, y él entendía que esa era la manera de poder transmitir los conocimientos a esos alumnos en ese período tan difícil.

Quizás dio la casualidad que en ese mismo salón habían estado Ariel o Enrique. Yo he escuchado de Ariel y Enrique desde hace muchos años, desde el año 78. Recuerdo que fue una de las primeras veces que escuché que en liceo de Atlántida había habido alumnos

que después habían desaparecido. Y que hoy se siga hablando de Enrique y Ariel — fundamentalmente de Enrique—, que los jóvenes sigan hoy hablando de esos alumnos que pasaron por el liceo de Atlántida y que desaparecieron en Chile, que hoy haya una placa recordatoria en el liceo de Atlántida con el nombre de Enrique Pagardoy y Ariel Arcos, es realmente un orgullo.

Por lo tanto, señor Presidente, si bien hoy es un día en el que todos debemos renovar nuestro compromiso de que nunca más en este país sucedan las cosas que sucedieron en aquel entonces, también es un día en el que me siento sumamente contento porque veo que esa llama es inextinguible.

SEÑOR SARA VIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARA VIA.- Señor Presidente: en vista de que no hay más señores ediles anotados para hacer uso de la palabra, quiero hacer una moción. Mociono que la versión taquigráfica de la sesión del día de la fecha sea enviada al Liceo N°1 de Atlántida.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

21 en 21. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Agradecemos la presencia en la noche de hoy de Oscar López Goldaracena, senador; Sebastián Sabini, Raúl Olivera y Nicolás Pereira, diputados; Marcos Carámbula, Intendente de Canelones; Yamandú Orsi, Secretario General de la Intendencia de Canelones; Loreley Rodríguez, Prosecretaria General de la Intendencia de Canelones; Ernesto Murro, Director del Banco de Previsión Social; Javier Miranda, Director de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura; Rodrigo Roncio, Director de Comuna Joven; Mabel Curbelo, Alcaldesa de Canelones; Juan Tons, Alcalde de La Paz; directores de la Intendencia de Canelones, integrantes del Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos del Ejecutivo Departamental y público en general.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a todos.

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:45)

EDIL HUGO ACOSTA

Presidente

GRACIELA SANTOS

Secretaria General Interina

CLAUDIA CUITIÑO

MÓNICA FERRARI

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA

Cuerpo de Taquígrafos